

Albarán

1 de 1

Total:4 100% 4 de 4

OfiNet Software y Sistemas, S.L. - Insc. Reg. Merc. de Burgos, T. 339, L. 339, Secc. G33, Folio 3333, H. 2-U-33333, Inscripción 2ª - C.I.F.: 0-33333333								
TOTAL	%	DTO. P. PAGO	BASE IMPONIBLE	%	I.V.A CUOTA	%	RECAR. DE EQUIV CUOTA	(Euros) TOTAL
187,10			187,10	16,00	29,94			217,04

NOTA: PASADAS 48 HORAS, NO SE ADMITEN DEVOLUCIONES DE GENERO

Peso A.D.R.: 7,500 Kg

OfiNet Software y Sistemas, S.L. CERTIFICA QUE:
Las materias arriba detalladas se admiten al transporte por carretera según las disposiciones del A. D. R. y su estado, acondicionamiento (sus envases) así como su etiquetado están conformes con las prescripciones del mismo.

Dans cette LETTRE DE TRANSPORT nous certifions que cette marchandise est admise pour le transport routier selon les dispositions ADR et que son état, sa préparation, son conditionnement et son étiquetage sont conformes aux normes ADR.

TRANSPORTISTA
NOMBRE:
N.I.F.:
DIRECCIÓN:
CIUDAD:

EXENCIONES:
 El transporte realizado no excede de los límites establecidos en 1.1.3.6. y a tal efecto se respetarán dichos límites y los condicionantes que en este epígrafe se describen.

EL CONDUCTOR DECLARA QUE:
El peso total no excede del máximo establecido por el Código de Circulación, las instrucciones escritas han sido facilitadas por el Expedidor eximiendo al mismo y al cargador de toda responsabilidad en caso de incidente y/o accidente que pudiesen ocurrir en el transporte.

NOTA: De conformidad a lo establecido en la ley 11/97 y al artículo 15.1 del reglamento que la desarrolla, EL RESPONSABLE de la entrega del residuo de envase o envase usado, para su correcta gestión ambiental, SERA EL POSEEDOR FINAL del mismo.

Albarán

1 de 1

45%

ALBARAN / CARTA DE PORTE

OfiNet
OfiNet Software y Sistemas, S.L.
C/ San Juan de los Rios, 10 - 01001 - Zamora
923 21 11 11

Destino: BURGOS
Origen: BURGOS

Destino: BURGOS
Origen: BURGOS

DESCRIPCION	UNIDAD	QUANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
00000 CUPRO SULFATO 45% SOLUCION AL 10% EN AGUA DEBILITADA	LITROS	1	180,00	180,00
00000 CUPRO SULFATO 45% SOLUCION AL 10% EN AGUA DEBILITADA	LITROS	1	60,00	60,00
00000 CUPRO SULFATO 45% SOLUCION AL 10% EN AGUA DEBILITADA	LITROS	2	180,00	360,00
00000 CUPRO SULFATO 45% SOLUCION AL 10% EN AGUA DEBILITADA	LITROS	1	60,00	60,00

Peso A.D.R.: 7,500 Kg

OfiNet Software y Sistemas, S.L. CERTIFICA QUE:
Las materias arriba detalladas se admiten al transporte por carretera según las disposiciones del A. D. R. y su estado, acondicionamiento (sus envases) así como su etiquetado están conformes con las prescripciones del mismo.

Dans cette LETTRE DE TRANSPORT nous certifions que cette marchandise est admise pour le transport routier selon les dispositions ADR et que son état, sa préparation, son conditionnement et son étiquetage sont conformes aux normes ADR.

TRANSPORTISTA
NOMBRE:
N.I.F.:
DIRECCIÓN:
CIUDAD:

EXENCIONES:
 El transporte realizado no excede de los límites establecidos en 1.1.3.6. y a tal efecto se respetarán dichos límites y los condicionantes que en este epígrafe se describen.

EL CONDUCTOR DECLARA QUE:
El peso total no excede del máximo establecido por el Código de Circulación, las instrucciones escritas han sido facilitadas por el Expedidor eximiendo al mismo y al cargador de toda responsabilidad en caso de incidente y/o accidente que pudiesen ocurrir en el transporte.

NOTA: De conformidad a lo establecido en la ley 11/97 y al artículo 15.1 del reglamento que la desarrolla, EL RESPONSABLE de la entrega del residuo de envase o envase usado, para su correcta gestión ambiental, SERA EL POSEEDOR FINAL del mismo.